ARQUIDIÓCESIS
DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 13 de agosto 2021

Estimados hermanos

Como es de su conocimiento, el 16 de julio del año en curso, el Papa Francisco nos envió una carta apostólica, en forma de motu proprio, sobre el uso de la liturgia romana antes de la reforma de 1970, intitulada: "Traditionis custodes" (custodios de la Tradición).

En ella, afirma que *"los libros litúrgicos promulgados por los santos Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II, en conformidad con los decretos del Concilio Vaticano II,* ***son la única expresión de la lex orandi*** *del Rito Romano".* (Art. 1)

La carta, sin embargo, confiere al Obispo, como *"moderador, promotor y custodio de toda la vida litúrgica en la Iglesia particular que le ha sido confiada"*, la competencia exclusiva de autorizar *"el uso del Missale Romanum (Misal romano) de 1962 en la diócesis, siguiendo las orientaciones de la Sede Apostólica"* (Art. 2), como:

1. Comprobar que los fieles o grupos *"no excluyan la validez y la legitimidad de la reforma litúrgica, de los dictados del concilio Vaticano II y del Magisterio de los sumos pontífices"* (Art. 3, 1)
2. Indicar el lugar y los días donde los fieles pueden reunirse para la celebración eucarísitica, menos en las Iglesias parroquiales, teniendo en cuenta que las lecturas serán en la lengua propia o vernácula, aprobadas por la Conferencia Episcopal. (Art. 3, 2-4)
3. Nombrar a un sacerdote, como delegado, para que *"se encargue de las celebraciones y de la atención pastoral"* de los fieles. (Art. 3, 4)

En tal virtud, si bien en la Arquidiócesis de Guayaquil ***no existen grupos oficialmente reconocidos ni parroquias personales***, atendiendo al deseo de algunos feligreses, nombro al P. Alfonso Avilés, SJS, como delegado, para que les atienda pastoralmente y celebre la Eucaristía utilizando el Misal Romano promulgado por San Juan XXIII, en 1962, en los días y horas más convenientes, ***a excepción del sábado (Misa vespertina) y del domingo***, en el Oratorio El Espíritu Santo, Urdesa, a partir del 1 de septiembre.

Reiterándoles mi cercanía fraterna y comprometiéndoles a seguir trabajando por la unidad de la Iglesia, en comunión con el Papa Francisco, les imparto la bendición.

Fraternalmente,

+ Luis Cabrera Herrera, ofm
Arzobispo de Guayaquil